Veinte maravedís

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Y Vesimos despues a la Vª [illegible] Cordes
de las Capitulares en gran numº y q.
asistencia de D. Joseph Roldan Comisario
de la S. Of. de la Inqqon. Vecino de
Zaragoza de [illegible] y de
tras muchas Personas Eclesiasticas y Seculares
en presencia de los [illegible]
Alcalde ord. y Mayordomo de [illegible] a
Pozol y demas Sr. Bar. y [illegible]
de esta Villa de Calles que tiene de mill y
[illegible] y dos y Siete; y la qual aviendose saca
do del Arca de la Iglesia un Cañutillo
donde estavan inclusos los mayordomos q.
un niño de poca edad llamado Lorenzo hijo
de D. Joseph Martin Blasquez y Padilla
de la mano [illegible] del dho Cañutillo
y saco una cedulilla de [illegible] encanta
rada que decia D. [illegible] ordinario Pres
bitero; y continuando en dha elección q.
dho niño se saco otra cedulilla que decia D.
Matias Martin Blasquez y Padilla Cav.
del orden de Santiago [illegible]; y luego
de [illegible] dicha elección dho niño saco otra
cedulilla que decia [illegible] de Andres Alvar[illegible]